

Carlos Seura Salvo.

LA DECLINACION EN CASTELLANO

EL fenómeno de las declinaciones, como parte de la gramática, tanto en la lengua española como en las otras lenguas, es un fenómeno *inconsciente*, es decir, surgieron sin formación previa, científica, ni convencional; aparecieron tal vez por razones de comodidad. El doctor Lenz confirma esta idea diciendo en la Nota 1 de la página 91 de *La Oración y sus partes*, tratando de la declinación: «La verdadera gramática es absolutamente inconsciente».

La ciencia gramatical es «a posteriori»; la lengua hace ciencia de los fenómenos cuando ya están desarrollados como el médico que diagnostica en presencia de la enfermedad latente y viva.

Pero, el hecho de las declinaciones no es un fenómeno universal en las lenguas, es privilegio de algunas; por ejemplo de las indo-germánicas. El mapuche no tiene declinación y está tan arraigada la pasión por las declinaciones que hay autores latinistas, naturalmente, que han llegado a construir, a inventar declinaciones para darlas a lenguas que no las tienen. El jesuita Andrés Febrés, en la gramática mapuche *Arte de la lengua general del reyno de Chile*, 1765, en la página 9 del texto, pone este ejemplo descarado, verdadero parche de declinación:

Nominativo—Chao—el padre
Genitivo—Chao-ñi—del padre
Dativo—Chao-meu—al padre
Acusativo—Chao, vel chao meu—el padre
Vocativo—A chao—Oh padre
Ablativo—Chao meu—con el padre.

Filólogos, como el doctor Lenz, se asombran de la audacia de estos autores. Esta pauta de declinación mapuche es simplemente una candorosa componenda. *Ñi*, en mapuche significa *su*, ejemplo: chao, ñi ruca (padre, su casa); meu, es una partícula cuyo significado depende de las palabras que forman la oración. Ejemplo: Ruca meu kepan (de la casa vengo); ruca meu amuaimi (a la casa irá); ruca meu moelei ñi chao (en la casa está mi padre). Ante este caso de postiza declinación se comprende, muy bien, la razón de aquella frase escéptica, al parecer, que se queja de las invenciones y arreglos que hacen algunos historiadores y que por analogía puede aplicarse a los gramáticos: «la historia no existe; existen los historiadores».

Fenómeno de algunas lenguas solamente las declinaciones tienden a desaparecer. El francés, por ejemplo, en la Edad Media conservaba restos de dos casos: el nominativo y el acusativo que se construía también con preposiciones. Hoy ya no. En inglés las declinaciones se perdieron quedando tan solo los genitivos, pero únicamente cuando se trata de genitivos de personas. Ej.; My father's book (el libro de mi padre). El alemán conserva todas las complicaciones de la declinación: der, des, dem, den, (artículo definido masculino *el*); die, der, der, die, (artículo definido femenino *la*); das, des, dem, das, (neutro). El castellano, como se sabe, declina sólo los pronombres. El sustantivo y el adjetivo no son declinables en nuestra lengua.

Antes que la mano implacable del cientismo moderno arranque de las gramáticas las hojas de las de-

clinaciones como el cura que sacó de la biblioteca de don Quijote los libros de caballería, porque trastornaban la cabeza del ingenioso hidalgo, estudiemos brevemente la estructura de las declinaciones. El doctor Lenz en la página 91 de la *Oración y sus partes* distingue dos clases de declinación: orgánica y sintáctica. Declinación orgánica dice es: «una variación en la forma del sustantivo por la cual se determina su función gramatical en la oración». Hay declinación sintáctica, agrega, si la función gramatical del sustantivo está determinada por el orden de las palabras o por la añadidura de palabras auxiliares».

El sentido que da Lenz a la declinación orgánica es, en dos palabras, el cambio estructural de la palabra; ejemplos: ego, mei, mihi, me; yo, mi, me. Como ese cambio estructural sólo se efectúa en el pronombre personal, de ahí que Lenz diga: «declinación orgánica existe en castellano únicamente en el pronombre personal».

El ya famoso filólogo alemán doctor Lenz, estudiando el valor de la declinación orgánica lo estima dudoso, porque sabemos muy poco, dice, acerca del origen de las flexiones de los casos indo-europeos. Filológicamente hablando, agrega, es difícil si no imposible establecer con claridad la diferencia entre una terminación aglutinada y una flexión. Así se explica que en muchas lenguas los gramáticos *establecen declinaciones* con 12, 15 y hasta con 47 casos aun 95 en algunas lenguas del Cáucaso, mientras otros declaran con mayor razón que casi todos estos casos no son más que sustantivos con posposiciones aglutinadas».

Propiamente la declinación sintáctica no es declinación en el sentido anteriormente dicho. ¿Por qué? Hay declinación sintáctica si la función gramatical del sustantivo está determinada por el orden de las palabras, por medio de las preposiciones o por los complementarios que Lenz llama *auxilios funcionales*

orgánicos. Analicemos la declinación sintáctica en el mismo ejemplo que cita la *Oración y sus partes*. El entusiasmo venció la dificultad; la dificultad venció el entusiasmo, o mejor, el entusiasmo venció a la dificultad; la dificultad venció al entusiasmo; o la dificultad la venció el entusiasmo; el entusiasmo lo venció la dificultad. En este ejemplo se emplean los tres elementos que abarca la definición sintáctica: orden, preposiciones y complementarios. Al decir el entusiasmo (sujeto) venció la dificultad (complemento directo) o viceversa, la dificultad (sujeto) venció el entusiasmo (complemento directo) y al agregar las preposiciones *a* y *al* y los complementarios *la* y *lo* no se puede decir que se haya declinado sino que se ha indicado en la modificaciones del ejemplo citado, sólo la idea que corresponde a los casos de la declinación propiamente dicha. Casos existen solamente cuando hay declinaciones, es decir, cuando una misma palabra tiene terminaciones especiales según su función gramatical en la oración. Para mayor claridad va este otro ejemplo: *patri dedi librum meum* (al padre le dí mi libro). *patri* es dativo que en castellano se expresa por *al padre*, pero esta expresión significa sólo la idea que traduce el caso; pero no el caso mismo. La palabra o frase *al padre* es un sustantivo con preposición o un complemento. De aquí se desprende que en los sustantivos no hay declinaciones y sólo queda de ellas un resto en los pronombres, únicos nombres declinables en castellano (lo dice también Bello en página 391 de la Nota VI). Por lo tanto es un error de la gramática de la Real Academia cuando dice: «la declinación en castellano es propia también del nombre además del pronombre».

La declinación del nombre en castellano es simplemente una traducción de la declinación latina. Bello cita este ejemplo:

Nominativo—la flor—(flos)

Genitivo—de la flor—(floris)

Dativo—a la flor—(flori)

Acusativo—la flor—(florem)

Vocativo—la flor—(flos)

Ablativo—con, de, por, sin, sobre la flor—(flore).

Don Andrés Bello se pregunta: ¿qué es lo que quiere decirse cuando se asignan seis casos al sustantivo flor? Yo no sé lo que quiera decirse; pero sí sé lo que esto supone, y es que en los nombres castellanos han de encontrarse, a despecho de la lengua, igual número de casos y de la misma especie que en los nombres latinos. ¿Por qué un nombre precedido de la preposición *de*, es unas veces genitivo y otras ablativo? La razón es obvia; porque *de la flor* se traduce en latín unas veces por el genitivo (floris) y otras por el ablativo (flore) antecedido de las preposiciones *ab*, *de*, *ex* equivalentes todas a *de* en castellano. Ahora ¿por qué *con la flor* y *sin la flor* que significan cosas enteramente contrarias forman, sin embargo, un mismo caso? Porque en latín es una misma la desinencia del nombre después de las preposiciones *cum* y *sine*. Yo no acierto a columbrar otra lógica en la mente de los que así han latinizado nuestra lengua, en vez de explicarla por sus hechos, sus formas y sus accidentes peculiares. Nuestros nombres indeclinables no tienen verdaderamente casos. Lo que hacen es servir de sujetos o de términos y en este segundo oficio o forman complementos sin preposición alguna o necesitan una preposición para formarlos, pero sin alterar jamás la desinencia del nominativo. Esta doctrina de Bello está en perfecto acuerdo con la doctrina de Lenz. No así con la Real Academia con quien difiere fundamentalmente. Consecuente con su criterio de que los nombres también se declinan, la gramática de la Academia pone en la página 192, la declinación de la palabra *casa* al estilo del ejemplo del nombre *flor* analizado antes por el mismo Bello y censurado por carecer de

fundamento razonable. Adquirido el concepto científico de la declinación no se comprende cómo la Academia ha podido desentenderse del verdadero sentido de este fenómeno gramatical y enseñar objetivamente por cuadros esquemáticos y por doctrina literalmente expresa que: «la declinación es *la unión de una preposición con un sustantivo*».

Siguiendo las enseñanzas de la docta corporación académica, los autores standardizan en sus textos la doctrinas de la declinación en un cuadro escalonado de casos llegando a formarnos tal idea de declinación que nos parece que ella no fuera otra cosa que un nombre encerrado en un cuadro.

Y esto que parece un chiste es tan cierto que al ver en los textos de gramática los pronombres agrupados para facilitar su estudio, lo primero que se ocurre es que se trata de una pauta de declinación. En la página 193 de la gramática de la Real Academia se lee lo mismo que el nombre se declinan los pronombres interrogativos, demostrativos, relativos e indefinidos y se pone este ejemplo: ¿quién es? ¿de quién es? ¿para quién es? etc. Dentro del concepto de declinación que tiene la Real Academia, no es ninguna novedad decir eso; lo que hubiera sido una novedad y bien sensacional decir qué palabras no se declinarían conforme con ese criterio.

Lo que comúnmente se cree que es declinación como en el ejemplo de la palabra *casa* que pone la gramática de la Academia, es sólo la equivalencia de la idea correspondiente a los casos propiamente dichos. Tenemos, pues, en las declinaciones del castellano un problema cuya solución la dará el tiempo, haciéndolas desaparecer o conservándolas como hasta hoy por una especie de culto al pasado.